

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 3.747/2010

Por Decreto de fecha 12 de abril de 2010 se efectúa delegación de la totalidad de las funciones de la Alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde, D^a M^a Emilia Carrasco Manzano, por enfermedad, desde el día 13 de abril hasta su completo restableci-

miento.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Villa del Río, a 12 de abril de 2010.- El Alcalde-Presidente, Bartolomé Ramírez Castro.